



## **BANDO MUNICIPAL: PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES**

Estimado vecino de Casar de Cáceres:

Con la llegada del verano y las altas temperaturas propias de esta época del año, aumenta considerablemente el riesgo de incendios forestales en nuestro término municipal.

Este riesgo puede verse incrementado cuando existen pastizales, cardizales, matorral o vegetación seca en parcelas, corrales o fincas situadas en las proximidades del núcleo urbano, lo que puede favorecer la propagación del fuego y poner en peligro tanto a las personas como a las viviendas y al entorno natural.

**Con el objetivo de reducir al máximo el riesgo de incendios**, desde el Ayuntamiento de Casar de Cáceres **solicitamos su colaboración para que proceda**, a la mayor brevedad posible, a realizar las siguientes actuaciones en las parcelas, corrales o fincas de su propiedad situadas en el entorno del municipio de acuerdo con la **Ordenanza de Incendios y su Anexo III**:

- **Siega o desbroce del pasto y vegetación seca.**
- **Retirada de restos vegetales y materiales combustibles.**
- **Limpieza general de los terrenos para evitar acumulación de combustible vegetal.**



Excmo. Ayuntamiento de  
**Casar de Cáceres**

Asimismo, se recuerda que en caso de realizar trabajos agrícolas o forestales con maquinaria que pueda generar chispas o riesgo de incendio (como cosechadoras, empacadoras u otra maquinaria similar), será necesario cumplir las medidas de prevención establecidas por la Junta de Extremadura y, en su caso, tramitar las correspondientes autorizaciones a través del Plan INFOEX.

Igualmente, se informa de que durante la época de peligro alto de incendios forestales queda prohibida la quema de restos vegetales, agrícolas o forestales, así como cualquier actividad que pueda provocar incendios, de acuerdo con la normativa vigente de la Junta de Extremadura.

Desde el Ayuntamiento agradecemos de antemano su colaboración y compromiso para contribuir entre todos a la prevención de incendios y a la protección de nuestro municipio y su entorno natural.

Reciba un cordial saludo, en Casar de Cáceres, a fecha de la firma electrónica.

**Marta Jordán Ordiales**

Alcaldesa-Presidenta de Casar de Cáceres